

MENSAJE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE NICARAGUA

A los sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, fieles católicos, jóvenes, hombres y mujeres de buena voluntad: «Estemos seguros de tener limpia la conciencia, deseosos de proceder con rectitud» (Hb 13,18).

1. Ante las situaciones de hecho creadas por decisiones irregulares en torno a las próximas elecciones que han originado posturas y reacciones muy diversas en la población, deseamos iluminar desde nuestra fe como pastores de la Iglesia este momento histórico. Invitamos a que cada ciudadano frente a este proceso electoral decida y actúe desde el interior de su conciencia, libremente y sin miedo a ningún tipo de coacción exterior. Cada quien debe reflexionar con seriedad para decidir lo que considere más justo y conveniente para el presente y el futuro del país. Los creyentes deben acompañar esta reflexión del necesario discernimiento espiritual en la oración buscando con honestidad la voluntad de Dios (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1777-1782).

2. Votar es un derecho. La decisión de votar o no votar o la de votar por determinada opción debe ser tomada por cada persona desde el interior de su conciencia. A la luz del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, un católico debe decidir consciente de que

si con la opción que elija está colaborando a la construcción de una sociedad más justa, favoreciendo al bien común de toda la población y abonando al fortalecimiento de un sistema político democrático y pluralista en el país. «Dichosos los que trabajan por la paz» (Mt 5,8)

3. En momentos de crisis y de tensión es fácil ceder a la tentación de la violencia pero esta jamás resuelve los conflictos. Exhortamos en este momento a todos los nicaragüenses a actuar pacíficamente, respetando las legítimas opciones de cada persona y evitando todo aquello que amenace la integridad física y moral de los demás. La paz es un don de Dios, pero también fruto de la justicia y del compromiso humano. El Papa San Juan Pablo II nos enseñó que «la paz sólo se alcanzará con la realización de la justicia social» (Sollicitudo Rei Socialis, 39) y el Papa Francisco nos ha recordado que hay que vencer la indiferencia para conquistar la paz (cf. Lema de la Jornada Mundial de la Paz, 2016). «Creyendo contra toda esperanza» (Rom 4,18).

4. Les exhortamos a no perder nunca la esperanza, sobre todo en los momentos más oscuros y adversos. Tener esperanza no es cruzarse de brazos. No es resignarse pensando que la realidad no puede ser mejor

ni ser indiferentes pensando que no podemos hacer nada por mejorarla. No hay que ser espectadores de la historia, sino protagonistas de la misma. Esperar es comprometerse a vivir y testimoniar los valores del evangelio en la historia.

5. En este año de la misericordia les invitamos a todos nuestros fieles a orar por el presente y el futuro de Nicaragua. La oración nos dispone a acoger la fuerza transformadora del Señor y nos educa a comprometernos por el bien de la sociedad. Les exhortamos para que recemos el rosario especialmente en el mes de octubre, personalmente y en familia, para pedirle a la Inmaculada Virgen María, Madre de Nicaragua, que acompañe a nuestro pueblo en su caminar histórico y nos ayude a vivir como ella abiertos a la novedad de Dios y llenos de esperanza por la llegada de su reino. Establecemos que en todas las parroquias de la provincia eclesiástica se organice una jornada de veinticuatro horas de oración y ayuno a partir del día 6 de octubre a las 6 de la tarde.

Dado en la ciudad de Managua a los 22 días del mes de agosto de 2016. Firman todos los Obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua.